

Manta, 10 de Marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CETUHOBA S.A
Presente.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance de General al 31 de Diciembre del 2010 con el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

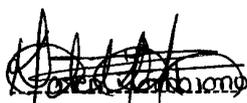
En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **CETUHOBA S.A CENTRO TURISTICO HOTELERO BARBASQUILLO** al 31 de Diciembre del 2010.

El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Debo dejar constancia por las facilidades y animo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,



Karen Zambrano V.
COMISARIO CETUHOBA S.A

